



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 208, fecha: martes, 02 de Noviembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORDESILOS

### ANUNCIO DESAFECTACIÓN BIEN COMUNAL PARA PERMUTA

**3250**

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de desafectación de bien comunal para permuta, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://tordesilos.sedelectronica.es>].

Tordesilos, 25 de octubre de 2021. El Alcalde, Antonio Victoria Muñoz